



Reunido, de forma telemática, el **8 de Octubre de 2020** el tribunal designado por la Junta de Gobierno para resolver la convocatoria

**“PREMIO GEP (RSEQ, RSEF) a la excelencia de: JOVEN INVESTIGADOR EN POLÍMEROS”,**

publicitada en tiempo y forma, se desea hacer constar en primer lugar la magnífica trayectoria profesional de todas las personas (14) que se han presentado a esta convocatoria, refrendada tanto por la relevancia de sus contribuciones en el campo de los polímeros, como por la capacidad de liderazgo demostrada a lo largo de la misma.

Evaluados todos los méritos aportados en los CVs presentados, y de acuerdo a la calidad e impacto de la alta productividad científico-técnica y la transferencia tecnológica derivadas de los resultados de su investigación, así como a la capacidad de liderazgo refrendada por la dirección de proyectos, captación de fondos a nivel nacional e internacional y a la demostrada capacidad de formación de personal investigador, este tribunal **HA DECIDIDO POR UNANIMIDAD** conceder el **PREMIO** a:

HARITZ SARDON MUGURUZA

Lo que ponemos en conocimiento de la Junta de Gobierno para su posterior comunicación a las personas interesadas y difusión pública del fallo.

M<sup>a</sup> Aránzazu Arbe Méndez

Virginia Cádiz Deleito

Daniel Grande